

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 4,00 »
Extranjero, año. 40 »
Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Carifa de anuncios
Cuarta plana. 5 céntimos línea.
Tercera ídem. 10 »
Segunda ídem. 15 »
Primera ídem. 20 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía.-Pizarro, 15.-MADRID

Cartas militares

Al ministro de la Guerra

XVI

Lo general y lo particular.—Casos en que lo segundo entra en la categoría de lo primero.—Pagas de afligidos.—Un artículo de *Patrial*—Urge hacer algo.

Puede creerse V. E., y sin necesidad de juramento, que si siempre es uno de mis deseos más fervientes que V. E. lea mis pobres cartas, hoy este deseo está centuplicado por la convicción de que nada se ha resuelto en este asunto, que en lenguaje burocrático se designa con el nombre de *pagas de afligidos*, porque V. E. no ha parado hasta ahora mientes en ello. Tan pronto como V. E. se fije, de seguro resolverá. Y mi alegría sería grandísima, si mi humilde carta conseguía este resultado.

Desde luego que a V. E. y a muchos que me lean (no serán muchos, seguramente) les chocará que hoy enristre mi pluma para tratar de un asunto que no entra de lleno en mis planes, que son los de tratar de asuntos de carácter general, y aun más que esto, de alta organización del Ejército y de los sagrados intereses de la Nación. Pero esta extrañeza cesará cuando se fijen que hay asuntos que si por su índole afecta sólo a individuos, y de ahí su carácter particular, por su generalidad, por su importancia e influencia en la vida total del Ejército adquiere un carácter tal de necesidad, que de golpe y porrazo toma la importancia de asunto general. El sublime Mártir del Gólgota, al enseñar la oración de las siete palabras recomendó a todos que individualmente y sólo por un día pidieran el pan. Y he aquí que en el transcurso de los tiempos se pide colectivamente, y a los Gobiernos, dándoles un carácter de Dios, que seguramente nunca pensaron en tener. Toda la cuestión obrera, excelentísimo señor, está contenida en esto: en la evolución de lo individual a lo colectivo, es decir, de hacer de carácter general lo que se consideró en un principio como cuestión particular y que sólo afectaba al individuo.

Tal ocurre con esto que se llama *paga de afligidos*. Al declararse inembargables los sueldos de generales, jefes y oficiales para pagos de deudas, se creó a la oficialidad del Ejército una situación gravísima, como se reconoce en el preámbulo de la Real orden de 28 de diciembre de 1908.

Pero esta situación, excelentísimo señor, no se resuelve ni aun con la buena intención y doctrina sentada en esa Real orden. ¿Por qué? Primero, por la excesiva afición que tienen los Ministerios a legislar, cuando su misión sólo es la de decretar; y segundo, por las razones que en 10 septiembre de 1904—¡Ayer!—expuso un íntimo amigo mío, hoy fallecido, D. Julio Llovera, oficial primero de Administración Militar, con una clarividencia y una habilidad que V. E. podrá ver.

Pero antes permítame V. E. que le diga que hace algún tiempo—1904—existió un periódico militar, muerto a mano airada por un digno antecesor de V. E. *Patrial*, que así se titulaba, que trató de esta cuestión y de otras varias,

con espíritu elevado, que yo he procurado recoger para mis escritos sucesivos.

Pues bien, excelentísimo señor; en ese periódico, y en el número 10, correspondiente al 10 de septiembre de 1904—hace seis años—, se publicó un artículo que me he de permitir copiar a V. E., porque mis palabras son inhábiles para tratar mejor este asunto de las pagas de afligidos, ó sea anticipos de pagas de generales, jefes y oficiales y sus asimilados.

Dice así el artículo:
«Verdadera aflicción produce lo que está ocurriendo con los anticipos de pagas que previenen la Real orden de 20 de marzo de 1890 y sucesivas.

«La lógica y la equidad demandan de consuno que semejantes anticipos, cuya solicitud implica claramente una necesidad apremiante, debieran verificarse rápidamente, sin los trámites dilatorios de nuestro ya legendario y famoso *expediente*; pero la lógica, la justicia, no sólo no resplandecen en este interesante asunto que tanto afecta a los dignos y sufridos jefes y oficiales, si que también dase el caso de que el interesado, después de haber recaído la aprobación a su petición no perciba el anticipo por falta de recursos... (1)

«Es preciso que el señor ministro de la Guerra (lo era entonces el general Linares) adopte las medidas oportunas para que, ó se derroguen las Reales órdenes que hablan de anticipo, ó se pongan a disposición de la Administración Militar el crédito suficiente, con objeto de que no ocurra lo que en la actualidad. El interesado no debe esperar a que por turno le corresponda cobrar, pues significando la petición, como decimos al principio, una necesidad ó atención urgente, repugna a la serena razón y se presta a muy amargos comentarios (¡y tan amargos!) ese compás de espera, impuesto sólo por mezquindad, no de economía sabia y bien entendida; porque tratándose de anticipos que han de ser descontados, nada pierde el Fisco, y en cambio se presta un modesto auxilio (la Real orden de 28 de diciembre de 1908 amplía el crédito a cuatro pagas) a los que tan desinteresadamente le sirven.

«Urge desaparezca ese turno, de cuya rigurosidad no dudamos, aunque no hay que olvidar que vivimos en el país del *favoritismo*; arbitrense recursos para que no haya que esperar a la escalzación de los reintegros por los descuentos ya verificados, consignando en los presupuestos una cifra más en armonía con la realidad, de verdadera previsión, y así se suprimirán esas innumerables operaciones de contabilidad, resultando una *plausible* y *beneficiosa medida*, lo que hoy constituye una *amarga* y hasta *ridícula* realidad.

«El que solicita un anticipo es porque tiene necesidad urgente. O dar lo pedido pronto (*muy pronto*—diría yo—) ó negarlo. He aquí el dilema.—ADELANTE.»

ADELANTE. Así se firmaba mi querido amigo D. Julio Llovera.
Pues a pesar de eso, que, como comprenderá V. E. estaba muy claro, y cuatro años antes de la Real orden que comentamos, de 28 de diciembre de 1908 (día de los inocentes), y seis años antes de ahora, todo sigue igual. Todavía existen más de cien oficiales que tienen concedidos anticipos, y unos porque no tie-

nen Cuerpo, otros porque no hay recursos, pues las 300.000 pesetas que dicen se consignar para estas atenciones se consumen en los primeros meses, el caso es que para ellos es una *amarga* y *ridícula* realidad lo que creían, esperaban, fuera una *beneficiosa* concesión.

Urge, sí, excelentísimo señor, que se arbitre el modo de que esto desaparezca. El que pide es porque tiene *necesidad urgente* de lo que pide. Procede, pues, que por la Administración Militar, ó por la Caja Central del Ejército, por donde V. E. crea más oportuno, se anticipen con toda urgencia las pagas que se concedan a los dignísimos generales, jefes y oficiales, que las tengan concedidas.

No he de estudiar, ni debo, la situación de los fondos de la Caja Central del Ejército, ni me he de dedicar ahora a conocer ó, mejor dicho, dar a conocer su organización y finalidad; pero creo que ella directamente, ó con cargo a ella por los Cuerpos de provincias y las zonas, pueden anticiparse con urgencia esas cantidades.

Y pase, porque lo urgente es lo otro, el sinnúmero de trámites y expedientes que es preciso hacer para que a un oficial le anticipen dos ó cuatro pagas. ¡Cuidado con el afán de *legislar* de los ministros! ¡Todos son lo mismo! Sin días que han de transcurrir, excelentísimo señor, para que una instancia en petición de anticipo recorra esa verdadera carrera de obstáculos que se designan en los apartados TERCERO, CUARTO y QUINTO de la Real orden estudiada! ¡Sin cálculos, combinaciones, esperas, buenas palabras y disgustos que tendrá que hacer y sufrir un oficial desde que se encuentra en el caso SEGUNDO hasta que llega al SEPTIMO ciclo, si es que llega, como dijo el poeta!

«¿a alcanzar la gloria prometida.»

que muchas veces no llegará, ó porque el capitán general de la región no quiere dar la orden para que lo anticipo un Cuerpo, ó porque el Cuerpo no tiene fondos, ó porque el jefe ó oficial pertenece a zona, ó porque es transeunte ó está excedente, ó porque el crédito se agotó. En esto, al fin y al cabo, viene a quedar todo en España: a que se agotó el crédito.

Y no es lo malo esto sólo, con ser tan malo, sino que puede agotarse la paciencia de los que un día y otro están conociendo las necesidades que a todos rodean, y por exceso de formalismo, por afán legislativo, por *idiosincrasia* tal vez, no se remedian necesidades, y que aun aquellas *medidas* que al parecer son más *plausibles* y *beneficiosas* resulten al fin una *amarga* y *ridícula* realidad, como dijo con inspirada frase el que en su afán de avanzar, de llegar a un ideal que encerraba su alma, se firmaba *Adelante*, y adelante miraba.

Pero murió *Adelante* y murió también *Patrial*, en que cristalizaran muchos su ideal, y en tanto viven felices y contentos los que un día y otro hacen que se truequen en *amargas* y *ridículas* realidades lo que ha sido pensado y dictado con el fin generoso de hacer obra plausible y beneficiosa para el Ejército. Para este Ejército que no se queja, que no pide, que no reclama; porque en su ardiente patriotismo teme que se agote el

crédito de España cuando le pida ó reclame todo aquello a que tiene derecho.

Termino, pues, rogando a V. E. que lea con buenos ojos y mejor voluntad esta humilde carta de que es su más decidido y ferviente seguro servidor y subordinado, q. l. b. l. m.,

Marcial Fidalgo.

Elogio y censura

Es de lamentar que un colega se desahaga en elogios al general Martitegui, y en cambio censure al general Sánchez Gómez, que tan justiciera como severamente ha venido ejerciendo su alto cargo de director de la Guardia civil.

Ilustre y bondadoso, digno y entusiasta, son los calificativos que le merece el general Martitegui, del que dice: ¡Hora es ya de que la Guardia civil tuviese un director tan esclarecido!

Ya lo sabe el director general saliente. Nos otros creemos que la única falta que cometió el general Sánchez Gómez fué no relevar a los jefes y oficiales que en la Dirección general llevan años y años, habiendo entrado de tenientes ó capitanes y llegado a tenientes coroneles, y aun a coroneles, sin haber ejercido los mandos correspondientes y practicado los servicios propios de ellos.

Hora es ya, decimos nosotros, de que se fije tiempo a los destinos en todos los centros directivos y que la *petrificacion* desaparezca, juntamente con la explotación de libritos que se ven obligados a tomar guardias civiles y carabineros, mermando sus mezquinos sueldos con forzadas suscripciones, pues que forzadas han de resultar cuando esos libros, revistas y publicaciones pertenecen a jefes y oficiales con destino en las Direcciones de ambos Institutos.

En los altos cargos no se puede andar con *bondades*, sino ejercerlos con severidad y con absoluta justicia y equidad, aun a riesgo de lo ser popular, por lo que bueno fuera que tanto el general Sr. Martitegui como el general Sr. Macías fueran relevando el personal que lleve años y años con otro que de provincias desee venir a Madrid ó que convenga al mejor servicio que venga.

En su día, ya no lejano, hablaremos de cómo debe organizarse el servicio de la Guardia civil y Carabineros, y cómo debiera estar formado su Cuerpo de oficiales, que donde menos falta hace es en los centros directivos, que es precisamente donde abundan.

De "La Gaceta del Norte,"

Describe este estimado colega las fiestas celebradas en Bilbao en honor del Ejército, demostrando su amor a las instituciones militares, y haciendo resaltar la fe religiosa de ellas en el siguiente párrafo:

«Detalle simpático.

Cuando estaba desfilando por delante del capitán general el regimiento de Garellano cruzó por dicho punto el Viático, que iba a ser administrado a un enfermo de la Gran Vía.

El capitán general dispuso inmediatamente que las tropas hicieran alto, rindiendo el arma, como así lo hicieron.

Las músicas y bandas saludaron al Santísimo a los acordes de la Marcha Real, y una sección de dicho regimiento dió escolta a Su Divina Majestad hasta llegar al punto donde se dirige el sacerdote.

El desfile estuvo suspendido hasta que el sacerdote que llevaba el Santísimo perdióse de vista, reanudándose después el desfile. Este acto del capitán general y de las tropas fué elogiadísimo.»

Celebramos que el elogio público al solemne acto demuestre que el pueblo español, como el soldado, tiene fe religiosa y arriesgadas creencias, contra las que no es prudente ir, tanto más, cuanto que el buen gobierno de un país ha de mostrarse en la prosperidad de su Hacienda, no en la solución de asuntos espirituales, para los que *doctores tiene la Iglesia*.

Alfredo Vicenti

En las refididas elecciones de diputados a Cortes, últimamente celebradas en el distrito de Bacerreá, el ilustre nombre que encabeza estas líneas ha salido victorioso de su contrario, con una mayoría abrumadora y sin esos amañes de política comadreril y de pandilla, alimentada por el caciquismo, monstruoso baldón para una Nación que, por no ser salvaje, debía proscribir *in æternum* los caciques, como secuela inevitable de las sociedades primitivas.

No ha triunfado la protección oficial y el compadrazgo monterista, no; ha vencido el numen ubérrimo de Vicenti, cuya pluma castelarina brota con la fecundidad apodictica de un alma noble y gallega, que se yergue altiva en el paradigma brillante de aquel gran maestro de la elocuencia.

Ha sido su creadora fantasía la que ha obtenido las palmas de la victoria, que corroboran la feliz inteligencia de este insigne periodista, suficientemente pulida en las diarias exploraciones por el piélago literario y científico que le dan la patente evidentiísima de ser un eximio y hábil polemista, de esmerada corrección, profundo sociólogo y sereno pensador en el ocaso de su grandeza, un Moitxe cívico en la sidérea revolución de las ideas grandilocuentes.

Hoy, que es tan titánica la lucha para la elevación del mérito positivo en la caótica mescolanza de los egoísmos humanos, y que para llegar a ser algo en el maridaje social tiene que preceder la irracional antigüalla de que la cabellera blanquea ó la alopecia de la decrepitud aparece la victoria honrosa del gran maestro del periodismo, en el enigmático estado político, es de una enorme profundidad analítica, que columbra los ideales erróneamente padecidos en una anterior etapa, que nos conaturaliza con las multitudes pseudo-inteligentes de la moderna Turquía, del Paraíso del Sultán.

La estabilidad selectiva en el vitalismo nacional la ha patentizado soberanamente el distrito de Bacerreá, llevando a las Cortes (donde, según frase magistral de Benavente, abundan las huecas nulidades) a un paisano, que honra la ya rica estirpe de poetas, estadistas, escritores, militares, etc., gallegos, con la estela luminosa de su gran entendimiento.

miento, cuya extensa irradiación constituye el colorido primaveral de la lengua de Cervantes.

Alfredo Vicenti ha llevado con su floreciente elaboración mental poderosas calorías de entusiasmo a los bondadosos aldeanos, que, por su subordinación política al cacique enfatuado, mantuvieron el distrito de Becerreá, asentado en el muelle regazo de una larga y atávica paternidad, soñando en un bello pervenir que parecía apocalíptico en el nebuloso horizonte de una tempestad regional, abroquelada en unas masas inermes que estaban ateridas por una corriente glacial que provenía de las altas polaridades del indiferentismo humano, ya que la vida política de España entraba en el período preagónico de un maquiavelismo adolescente y los últimos defensores de su existencia quedaban circundados en la trinchera maliciosa de un naturalismo hipócrita.

Albricias os doy, paisanos míos lucenses, del simpático terruño gallego, que un ilustre amigo nuestro lleva sobre su corazón la voz pópula de Becerreá y su partido, en cuya frondosidad poética canta el insigne patriarca del saber con el poderoso encanto de su pluma sentimental y melodiosa una obra monumental, y por la que Galicia clama dolorida en la futura apoteosis de su redención: LA REDENCIÓN DE LOS FOROS!

Luis Gil Pérez de Trasmiera.

Sucesos ferroviarios

Descarrilamiento.—Choque.
Tren asaltado.

Septiembre 28.—En el kilómetro 111, entre las estaciones de Llerena y Casas, descarriló anoche el tren mixto de Sevilla a Mérida.

Cayeron por un terraplén cinco vagones, que quedaron completamente destruidos. Los cochés de viajeros, que venían detrás, permanecieron en la vía.

Solamente sufrió heridas leves el guardafreno.

Ayer, en la estación de Cercadilla, el tren de mercancías ascendente núm. 1.022 chocó, a consecuencia de un descuido de un empleado, con el descendente de la misma clase núm. 1.001.

El choque fué violento, resultando el guardafreno, Manuel Alvarez, de cuarenta y un años, con una contusión en el parietal izquierdo, y pronóstico reservado.

El material quedó bastante averiado.

Logroño 28.—Entre las estaciones de Mendavia y Alcañete (línea de Castejón a Bilbao) fué asaltado ayer tarde un tren de mercancías por seis ladrones.

La Guardia civil de esta capital y de Murillo salió en persecución de los malhechores, y logró capturar a cuatro.

Folleto núm. 1

Trafalgar

(Apéndice a «Nelson», de Mr. de Lamartine).

Mr. F. Thiers y D. Manuel Mariani

Traducción y compilación

IVAN PETERS

Dos palabras.—Retire Mr. Thiers.—Continuación de las operaciones navales de la escuadra franco-española desde el regreso a Cádiz del almirante Villeneuve.

Severidad con que trata Napoleón a este almirante.—Nombramiento de Lauriston en su lugar.—Villeneuve decide luchar a todo trance.—Estado de la escuadra franco-española y de la inglesa.

Instrucciones de Nelson.—Salida precipitada de Villeneuve.—Encuentro en Trafalgar.—Ataque de los ingleses.—Rompese nuestra línea de batalla.—Combates heroicos del «Formidable», el «Bucentauro», el «Fogoso», el «Algeciras», el «Pluton», el «Aquiles» y el «Príncipe de Asturias».—Muerte de Nelson y prisión de Villeneuve.—Derrota de nuestra escuadra después de

Al general jefe de la sección de Infantería

En los círculos militares se ha comentado el que sean siempre, ó casi siempre, los mismos los que forman Comisiones para esto y lo otro.

Ahora, por ejemplo, con motivo de la colocación de una lápida sobre la tumba del heroico comandante Fortea, nombró el general Sr. López Torrens una Comisión, no figurando en ella quien más debía figurar, que es el jefe de Cazadores de Madrid, en cuyo Cuerpo sirvió Fortea, y algún otro más que de este asunto fué el primero en ocuparse y aun ejerce determinadas funciones oficiales cerca de la familia.

Y conste que esto lo decimos impulsados por un espíritu de justicia y de imparcialidad, después de oír opiniones, y con absoluto desconocimiento del jefe de Cazadores de Madrid y de ese otro jefe, muy ajenos a esta cita nuestra.

Noticias militares

Los regimientos de Wad-Bás y Saboya.

A las siete de la tarde del día de ayer llegaron a Madrid, procedentes de Bilbao, los expresados Cuéperos.

En la estación se encontraban esperando a las tropas el capitán general, el general Tovar, que manda la división a que pertenecen dichas fuerzas, y otros militares.

Vienen muy agradecidos de las atenciones que se le han prodigado.

Inspección a los cuarteles.

Ayer siguió su visita a los cuarteles de Madrid el capitán general Sr. Ríos, y hoy visitará los cantones.

Aumento de caballos.

En la plantilla de la Academia de Caballería se ha hecho un aumento de 110 caballos, por el aumento de plazas que ha tenido como motivo de la ampliación de la convocatoria.

Homénaje al cabo Noval.

Ayer se verificó en el Centro Instructivo del Obrero una velada artística y literaria en conmemoración del primer aniversario de la muerte del heroico cabo del Príncipe, Luis Noval.

En el salón había una magnífica corona del Ayuntamiento, que fué regalada al Centro del Ejército y de la Armada.

Entre la numerosa concurrencia figuraban el gobernador militar, general Bascaran, con sus ayudantes, el mayor de plaza y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

El general López Domínguez.

El día de ayer lo pasó tranquilamente. Por la tarde le visitó el doctor Huertas (padre), que llegó ayer del extranjero, siendo sus impresiones pesimistas.

Después tuvo el ilustre enfermo una recaída, que alarmó a la familia.

Esta mañana continuaba en el mismo estado.

Regreso de tropas.

Han regresado a Cádiz las fuerzas de Infantería y Artillería.

También regresó el general Moragas, que representó al gobernador militar, general Serrano, en los actos que se celebraron.

Ecos del Ayuntamiento

Los Consumos.

La sesión extraordinaria que había de celebrar ayer el Ayuntamiento para tratar sobre Consumos, no se ha verificado por falta de número de concejales, y se ha suspendido hasta el jueves próximo.

Del gobierno civil.

Por el señor gobernador de la provincia han sido conjuradas, en los pasados días, las huelgas que en diferentes establecimientos, fábricas y obras de esta corte, habían acordado declarar la Sociedad de obreros panaderos de la provincia de Madrid, dependientes de comercio, obreros mecánicos, fontaneros y vidrieros, albaniles «El Trabajo» y obreros de pan de Viena.

El Sr. Gobernador ha recibido una Comisión del pueblo de Morala de Tajuña, acompañada del diputado Sr. Raboso, que ha solicitado la concesión de varias mejoras para la localidad.

Llegada de El Mokri

En el expreso de Andalucía llegó ayer a Madrid El Mokri.

Aguardaban su llegada en la estación el subsecretario de Estado, el general Bascaran, en representación del Rey, El Muaza y su séquito, el Sr. Merry del Val, el gobernador y el alcalde.

Hacia los honores una compañía del Rey con bandera y música.

Al descender del tren El Mokri, se adelantó a saludarle el Sr. Merry del Val, que hizo después las presentaciones de rigor.

A El Mokri acompañan once personas, incluyendo entre éstas a dos hijos de doce y catorce años de edad.

En el automóvil del ministro de Estado, se trasladó el embajador al Hotel de Roma, donde se hospedó.

El Mokri y sus hijos hablan el francés correctamente.

El representante del Sultán conferenció con El Muaza. Después visitó oficialmente a los Sres. Canalejas y García Prieto, y éstos a última hora de la tarde devolvieron la visita a El Mokri.

extranjeros, así que no sea más que para desvanecer falsos conceptos en nosotros, conceptos desdeñosos a los que somos harto inclinados por desgracia.

Por esta razón hemos preferido a otras muchas las dos mencionadas versiones; la de Thiers, por su excesiva parcialidad contranosotros, y la del insigne Marlhani, por lo razonado y por lo severo de la réplica, por la suma de datos y las justificaciones que contiene. Con la una y la otra es posible formar un juicio exacto de aquella soberana catástrofe y rendir el merecido tributo de asombro y de admiración a nuestros héroes. Juzgue quien lea y sienta los grandes amores de la Patria española. Refiere Mr. Thiers (1).

Cuando el desgraciado Villeneuve salió del Ferrol iba animado del deseo de dirigirse a la Mancha, para secundar las grandes miras de Napoleón; pero, llevado de un sentimiento irresistible, hizo rumbo hacia Cádiz. La noticia de que Nelson se había reunido con los almirantes Calder y Cornwallis, le ateró en cierto modo, y eso que aunque era cierta bajo algunos aspectos, pues cuando Nelson volvió a Inglaterra hizo una visita delante de Brest a Cornwallis, era falsa en cuanto a lo más importante.

(1)—Libro IV de la «Historia del Imperio»

Información política

Hoy regresará a Madrid el ministro de la Gobernación.

Los amigos políticos y particulares del gobernador de Madrid le obsequiarán con un banquete el sábado próximo.

Según telegrama del gobernador de Barcelona, la tranquilidad es completa. La huelga continúa en el mismo estado.

El Sr. Canalejas ha recibido la visita del embajador de Italia para comunicarle la existencia de tres casos de cólera en Nápoles.

El Gobierno italiano protesta de no haber ocultado la verdad, cree que la epidemia carece de importancia y que en el caso de extenderse lo comunicaría lealmente a todas las naciones.

El presidente del Consejo conferenció ayer telefónicamente con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El Sr. Canalejas ha pedido a los gobernadores que le remitan los periódicos católicos de estos días y las pastorales de los obispos para hacer de todo ello un detenido estudio.

El general Echagüe

Anoche se recibieron en Madrid noticias telegráficas, muy poco detalladas, de un accidente acaecido al capitán general de Valencia D. Ramón Echagüe, con ocasión de encontrarse revistando el Campamento de Paterna.

Las noticias dicen tan sólo que el general sufrió una lesión grave en una tibia, y que a consecuencia de ella se ha visto precisado a guardar cama. Por haber ocurrido el hecho en un acto del servicio, al que es de suponer que, siguiendo la práctica usual, el Sr. Echagüe concurriría a caballo, se conjeturaba que la lesión debió de producirse por haberse caído el animal, ó porque éste hubiese despedido al jinete.

El general Echagüe acababa de tomar el mando de la tercera región.

Al jefe superior de Policía

Es verdaderamente vergonzoso, y al calificarlo así me hago eco de la justa indignación de la mayoría de los espectadores que diariamente concurren al teatro Madrileño y al Lo-Bat-Penat, que en dichos teatros actúan, respectivamente, dos parejas de niños que mejor estarían en un colegio, aprendiendo lo que seguramente ignoran.

¡No sería un acto de humanidad, que todos acogeríamos con gran entusiasmo, la prohibición de estos niños!

bición de estos números, que continuamente están ocasionando grandes escándalos y que es un baldón de ignominia y de vergüenza para el pueblo de Madrid?

El espectáculo que tuve el disgusto de presenciar el sábado, 24 de este mes, en el Teatro Madrileño, fué de tal naturaleza, que la mayoría del público que asistía a dicha sesión estaba dispuesta a protestar violentamente de no haber suspendido la segunda salida a escena de una niña que, si sus padres tuvieran un poco de dignidad, no la tendrían metida en dichos sitios.

Creo que el Sr. Méndez Alants, con muy buen acuerdo, no permitirá la continuación de espectáculos en que trabajen niñas como completistas, y dará órdenes terminantes para que no se reproduzcan las censuras contra la empresa de dicho teatro, que de persistir en que continúen en el cartel esos números provocará escándalos, pues no hay quien no sienta repugnancia y compasión por tan desgraciadas criaturas.

José Quijés.

El Raisuli y los de Anghera

Dicen de Tánger que la kábila de Anghera continúa dirigiendo al Sultán cartas apremiantes en que le expone la perentoria necesidad de sustracción de la jurisdicción del Raisuli.

Los kabilenos están resueltos, según dicen, a solicitar la protección de España, por la parte de Ceuta, si no se les da pronto satisfacción.

Esta actitud de los angherinos ha impresionado mucho a Muley Hafid, el cual teme que se le busque un conflicto con las autoridades de Ceuta, por lo cual escribió a El Mokri dándole carta blanca para resolver la cuestión con arreglo al deseo de los reclamantes.

Poco antes de salir para Madrid, El Mokri hizo venir a Tánger a Raisuli, con quien celebró varias conferencias, pidiéndole insistentemente que renunciara al «bajalato» de Anghera; a cambio de ventajosas compensaciones. El Raisuli se negó terminantemente a hacer tal renuncia, siendo inútiles los esfuerzos de El Mokri para convencerlo.

Tribunales de oposiciones

El Tribunal de oposiciones a la cátedra de reconocimiento de productos comerciales y prácticas de laboratorio de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, de Gijón, en turno libre ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: D. Daniel Cortazar, consejero de Instrucción pública.
Vocales: D. Eduardo Mir, académico; don Alejandro Crespo Herrero y D. Emilio Muñoz y Cabradilla, catedráticos de la misma asignatura en las Escuelas de Comercio de Madrid y Sevilla; D. Enrique Lacasa, competente.

El Tribunal de oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil internacional y Legis-

otro extremo de la península. Lauriston le instó a que variase de propósito, pintándole la magnitud de los designios que iba a frustrar, y entonces se le ocurrió de nuevo aunque por un instante, el pensamiento de navegar hacia la Mancha, poniendo en consecuencia la proa al Nordeste; pero un viento contrario que soplabá de la misma parte le impidió seguir aquel derrotero, y tomó definitivamente el partido de ir a Cádiz, con el corazón atormentado por un nuevo temor, por el de tener que arrastrar la tra de Napoleón. El 20 de agosto apareció a la vista de Cádiz, puerto que por lo regular se hallaba siempre bloqueado por un crucero inglés de medianas fuerzas, por manera que si se hubiese presentado repentinamente a la cabeza de las escuadras combinadas, habría podido apresarle. Pero siempre dominado por unos mismos temores, envió una avanzada para que averiguase si había delante de Cádiz fuerzas navales capaces de dar una batalla, y lo que consiguió fué que el crucero inglés se alarmase, teniendo tiempo para huir. A lo menos el almirante Ganteaume, aunque en 1801 no realizó el objeto de su expedición a Egipto, apresó al «Sicifure»; pero lo que es Villeneuve ni aun siquiera tuvo el consuelo de entrar en Cádiz con dos ó tres buques ingleses prisioneros, en desquite de lo inútil de su campaña.

lación de Aduanas de las Escuelas superiores de Comercio de Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Jovellanos, de Gijón, en turno libre, ha quedado constituido así: Presidente, D. Francisco Bergamín y García, consejero de Instrucción pública. Vocales: D. Manuel Sales y Ferrer, académico; D. Víctor Pío Brugada y D. Ramón Pérez Requejo, catedráticos de las Escuelas de Comercio de Madrid y Santander, y don Carlos de Casto y Rodríguez, competente.

Diario Oficial

(Del día 28 del actual.—Núm. 211.)

Artillería.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña Casilda Espiñedo, al comandante D. Luis Gaitán, y con doña Adelaida Cervelló al primer teniente D. Luis Medrano.

Ingenieros.

Reemplazo.—A esta situación pasa el comandante D. Ricardo Selas. Supernumerarios.—Pasan a esta situación, sin sueldo, el capitán D. Mariano del Pozo y el primer teniente D. José Ceballos.

Oficinas Militares.

Destinos.—Escribientes de primera clase: Sres. D. Honorio de la Hera y Vicente Benito, á excedentes en Melilla y á prestar sus servicios en comisión á la capitania general de la expresada plaza.

Escribiente de segunda clase, D. Julio Torres, á la capitania general de la primera región.

Gratificaciones.

La de efectividad á los siguientes jefes y oficiales del arma de Infantería.

Comandantes: D. Manuel Aguado y D. Arturo San Román.

Capitanes: D. Carlos Leret, D. Eduardo Pérez y D. Antonio Gutiérrez.

Capitanes (E. R.): D. Estanislao Valdehira y D. Eduardo Martín.

El Teatro Nacional

Ha firmado el Sr. Burell el reglamento por que ha de regirse el futuro Teatro Nacional.

Dentro de breves días aparecerá en la Gaceta una Real orden convocando un concurso entre los actores españoles para la formación de la Compañía que ha de actuar en él.

El ministro de Instrucción pública no abandona su propósito de que el Teatro Nacional sea un hecho, á menos de que quelenes aspiren á ingresar en él carezcan de las garantías de solvencia artística que se juzgan necesarias.

El hambre nacional

El telégrafo, con su vertiginosa rapidez, no pasa día sin que nos comunique noticias de esas que constituyen una vergüenza para el Gobierno que las tolera.

«Han salido de Málaga en el vapor «Pampa» 557 emigrantes». Ayer 557, la semana anterior otros tantos, el otro mes más de 1.000, y en lo que va de año pasan de 100.000 los españoles empujados por el hambre creada por los gobiernos liberales, que han abandonado la tierra de sus padres para buscar un pedazo de pan en algunas playas.

EL EMPRÉSTITO

El ministro de Hacienda ha leído á los periodistas que hacen ordinariamente la información en dicho centro las líneas generales del proyecto de ley de empréstito de 1.500 millones de pesetas nominales.

En el preámbulo del proyecto se consigna el decidido propósito del Gobierno de fomentar la instrucción pública por los medios más prácticos y de inmediata ejecución; de procurar á la agricultura y al comercio la franca expansión que demandan y necesitan, y de subvenir á otras urgentes atenciones que figuren en lugar preferente del programa político-económico del actual Gabinete.

La emisión de los 1.500 millones de pesetas se hará, como ya anticipamos, escalonadamente, en el término de diez años, no pudiendo exceder cada anualidad de 150 millones en Deuda al 4 por 100, quedando autorizado el Gobierno para emitir, en vez de aquella, obligaciones del Tesoro á un interés más bajo, siempre y cuando las condiciones del mercado aconsejen la sustitución.

Los servicios á que han de destinarse

los créditos que anualmente se asignen á cada departamento ministerial deberán detallarse.

Si por circunstancias especiales, ó sea las consignadas, se emitiese suma mayor que la anualidad correspondiente, el exceso se imputará al ejercicio inmediato venidero.

Las sumas que se asignan al Ministerio de la Guerra se destinarán á la adquisición de material, sostenimiento y construcción de fortificaciones y cuarteles, y otras reformas; las de Marina, á las atenciones de la escuadra, costas é industrias navales; las de Gobernación, especialmente á Correos y Telégrafos; las de Instrucción pública, al aumento de Escuelas, y las de Fomento, á infinidad de obras que ya detallamos hace unos días.

El Sr. Cobián abraza la esperanza de que su proyecto se acogerá favorablemente, y será el primero que se lea al reanudar las Cortes sus sesiones.

El cólera

La Agencia Fabra ha comunicado los siguientes informes:

«Según las últimas noticias recibidas de Asia Menor é Italia, sigue extendiéndose en ambos países el cólera.

En Trébizonza se registraron el día 25 último 25 casos y nueve defunciones.

Por despachos que á causa de la censura han llegado aquí con gran retraso, se sabe que el 23 se registraron en Nápoles 102 casos y 67 defunciones, pero ayer mejoró algo el estado sanitario en aquella capital, por cuanto sólo hubo 32 casos y 26 defunciones.

Parece que han abandonado Nápoles más de 100.000 personas huyendo de la epidemia.

En Palermo se observaron ayer tres casos sospechosos.

Las últimas noticias oficiales del cólera son las siguientes:

Roma, un caso, seguido de defunción, cada uno de los días 14, 23, 24 y 26.

El Gobierno dice ejercer gran vigilancia.

En Nápoles, dos defunciones.

En Giovanni, una.

En Malfetta y Cerinola, tres invasiones y dos defunciones; y

En Trinitapoli, una.

Un telegrama oficial de Budapest participa que han ocurrido en aquella capital dos casos de cólera, seguidos de defunción, en personas recién llegadas á la población.

En Mohacs se han registrado cinco casos é igual número de defunciones; en Esztergom dos fallecimientos, y en la provincia de Borsod, uno.

De Barcelona

La huelga.—Arreglo provisional.—Periódicos denunciados.

Barcelona 28.—En una reunión, convocada por el gobernador y celebrada ayer tarde, se acordó el nombramiento de una Comisión mixta que estudie las bases de arreglo del conflicto obrero.

Se acordó también que provisionalmente, y en tanto la Comisión citada estudia el asunto que se le ha encomendado, vuelvan los obreros al trabajo.

Las noticias de Sabadell son de no haber ocurrido graves incidentes, y que se espera la declaración de la huelga general para el lunes de la semana próxima.

Han sido denunciados los periódicos La Vanguardia y La Aurora Radical.

Desgracias y delitos

Un choque.

En la calle de Fuencarral, esquina á la del Desengaño, chocaron un tranvía y un coche de punto, resultando el cocherito, Julián Moyano, con una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

Explosión y quemaduras.

Honorio Ramos Arráz, de dieciocho años, dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle del Ave María, 43, fué víctima de una lamentable negligencia.

Por mandato de su amo bajó el dependiente á la cueva para deshacer unas bolsas de

mantea, y con objeto de alumbrarse encendió una vela, que colocó sobre una vasija de alcohol.

De repente, esta substancia se inflamó, produciendo una gran explosión y graves quemaduras en las piernas á Honorio, que fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Efecto también del accidente fué un pequeño incendio que se produjo en los géneros almacenados en la cueva, y que se dominó fácilmente.

Caballo desbocado.

En la plaza de San Quintín chocó contra un guardacantón el coche de plaza que guiaba Manuel Segura.

El caballo, asustado, se desbocó, y al dar una fuerte arrancada despidió del pescante al cocherito.

Un individuo que pasaba por allí, llamado Francisco López Santos, intentó detener al caballo, pero éste le arrolló, causándole contusiones graves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, de la que pasó al Hospital de la Princesa.

Una imprudencia.

Anoche, y halándose en una de las habitaciones de la Comisaría del Congreso don Salvador Acosta limpiando una pistola, se le disparó el arma, y el proyectil alcanzó á Oscar Trinchado Fernández, aspirante al Cuerpo de Policía y que se halla accidentalmente en Madrid.

Oscar Trinchado resultó con una herida de carácter grave situada en el tercio superior del brazo izquierdo, con orificio de salida.

Muerte del aviador Chavez

París, 28.

En Domo D'Ossala falleció ayer, después de larga agonía y de muchos sufrimientos, el aviador brasileño Chavez, que cayó, rompiéndose las piernas, al intentar pasar los Alpes en su aeroplano.

El apachismo y el látigo

En Francia no saben ya cómo combatir el apachismo, terrible plaga social que hace años se ha enseñoreado de la nación vecina.

En Londres no se conoce el apache. La ciudad del Támesis y de mister Crippen tiene el borracho crónico, el ratero, el mendigo sospechoso, el desarrapado famélico que aprovecha cualquier ocasión para robar; el ladrón elegante y el rata de hotel. Pero el apache, no; el apache orgulloso de su manera de vivir, pendenciero y *souteneur*; con *toilettes* especiales y rebuscadas, con trazas casi corporativas, que se dirían hechas con patrón; con un género de galantería propia suya, y llevando en el bolsillo la navaja de tres muelles ó el revólver de siete tiros para herir ó matar al primero que se le ponga por delante, esa clase de criminal no le conoce Londres.

Los criminalistas ingleses atribuyen la ausencia de apaches de su país al uso inteligente que hacen los Tribunales del látigo de nueve nudos. Parece que veinticinco caricias de este instrumento de tortura tienen el raro privilegio de convencer al paciente de que es un mal negocio burlar las leyes del Estado, atentando á la vida y hacienda de los demás.

Algunos escritores y criminalistas de la nación vecina, alarmados del incremento que toma en Francia el apachismo, han pensado que sería conveniente contrarrestar con el látigo inglés de nueve nudos el golpe del «père françois», la puñalada traperera, el disparo de revólver, la matraca, el boxe y el rompecabezas de los apaches.

Pero en seguida la idea ha encontrado serios adversarios en Francia, que desechan el empleo del látigo para reducir á los apaches á nombre de la dignidad humana.

Terciano en el debate ha dicho un escritor, Georges Price, que la dignidad humana no tiene nada que ver con los medios de defensa empleados contra los brutos que se burlan, no de su dignidad, sino de la vida de los otros.

Ya es triste que los apaches se salven del látigo por respeto á la dignidad humana; pero también es cosa fuerte el empleo de la tortura como sistema represivo.

Otra de las razones que se aducen contra el empleo del látigo de nueve nudos es la de que los Tribunales tienen medios suficientes para combatir el apachismo. Esta razón queda desvirtuada con el hecho de que los apaches sean cada día más osados y en mayor número.

Lo mejor parece que sería llegar á un término medio: ni el látigo ni las leyes actuales de represión, sustituyéndolas por otras menos benignas, y dando á los magistrados textos precisos para castigar á los apaches en el término de veinticuatro horas después de sorprendidos en flagrante delito.

No hay que decir que en esta discusión que se ha entablado en Francia, los que más

han vuelto por los fueros de la dignidad humana y condenado el látigo de nueve nudos han sido los socialistas de la extrema izquierda.

No lo crítico. Pero es de deplorar que estos sentimentalismos no los demuestren con los obreros que quieren trabajar contra las órdenes de los sindicatos, y á los cuales obreros, sus compañeros en huelga les abren la cabeza de un palo ó los matan de un tiro, como el desgraciado «renard» del Havre, sin la protesta de los Jaurés, Allemande, Hervé y demás beneméritos defensores de la humana dignidad.

No me parece bien que el obrero no sindicado merezca á los socialistas menos consideración que el apache, y que si á nombre de la dignidad humana no se debe usar el látigo contra éste, se halle lícito el rompecabezas, el revólver y la navaja cuando se emplean contra el padre de familia que desea trabajar para llevar pan á sus hijos.

Ugolino.

El juego en los Estados Unidos

El gobierno ha dado un reglamento acerca del juego cuyas disposiciones son las siguientes:

1.ª Cada casa de juego pagará por vía de licencia 7.000 dollars mensuales.

2.ª La casa donde se juegue sin licencia pagará, si se descubre, cinco veces dicha cuota; si reincidiese se cerrará el establecimiento y se mandará á presidio á los dueños.

3.ª Toda casa de juego tendrá durante la noche un gran farol, y de día una muestra con la siguiente inscripción: «Casa de vicio donde se reúnen hombres de malas costumbres, indignos de la sociedad y de la familia.»

4.ª Un agente de la autoridad fiscalizará la entrada y salida de tahures y llevará un registro de los nombres, que hará publicar al siguiente en todos los periódicos de la ciudad.

Es la medida más enérgica que se conoce contra la inmoralidad del juego; y esta medida la ha dado sin miramientos ni contemplaciones la Nación más progresiva y libre del mundo.

Noticias generales

Una Comisión del partido socialista ha visitado al ministro para pedirle que en las Escuelas de Artes y Oficios sostenidas por el Estado se mantenga la enseñanza académica, con objeto de que los obreros puedan aprender la instrucción primaria.

El antiguo médico de San Juan de Dios, D. Antonio Navarro Fernández, ha salido para Francfort con el fin de estudiar el «606».

Desde el día 1.º de octubre próximo, las horas de exposición pública que registrarán en el Museo de Arte moderno serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde, exceptuándose los lunes, que será de una á cuatro de la tarde, y los domingos, de diez á una.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 15	DÍA 27
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	85 35	85 15
Fin próximo.....	85 30	85 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	85 00	85 10
» E, de 25.000 ».....	87 35	85 60
» D, de 12.500 ».....	87 45	87 35
» C, de 5.000 ».....	87 50	87 35
» B, de 2.500 ».....	87 50	87 40
» A, de 500 ».....	87 50	87 35
» G y H de 100 y 200 ».....	00 00	85 10
En diferentes series.....	00 00	87 25

AMORTIZABLE 5 POR 100	DÍA 15	DÍA 27
Serie F, de 50.000 pesetas.....	000 00	100 90
» E, de 25.000 ».....	101 00	100 80
» D, de 12.500 ».....	101 00	100 85
» C, de 5.000 ».....	101 10	101 80
» B, de 2.500 ».....	101 10	101 80
» A, de 500 ».....	101 10	101 80
En diferentes series.....	000 00	100 80

BANCOS Y SOCIEDADES	DÍA 15	DÍA 27
Acciones del Banco de España.....	449 00	450 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	350 00	000 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	00 00	000 00
Azucareras preferentes.....	61 25	62 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO	DÍA 15	DÍA 27
París, á la vista.....	7 10	6 95
Londres á la vista.....	27 01	26 99

Boletín religioso

Santos del día.

Santos Wenceslao, Privato, Juan, Adolfo, Máximo, Marcial y compañeros mártires; Santos Salomón y Silvino, obispos, y el beato Simón de Rojas, confesor.

La Misa y Oficio divino son del beato Simón de Rojas, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.
Nuestra señora de la Misericordia en San Sebastián.

Cultos.

Religiosas Capuchinas.—(Cuarenta horas).—Continúa la Novena que la parroquia y feligreses de San Miguel dedican á su titular. Por la mañana, á las ocho, Misa cantada para manifestar á S. D. M.; á las diez, la solemne, en la que predicará D. Felipe Moreno Alvaro; por la tarde, á las cuatro, solemnes Vísperas cantadas, y á las cinco, Estación, Santo Rosario y sermón, á cargo de D. Bonifacio Sedeño; después, Novena y solemne Reserva.

El cartel para hoy

LARA.—N las 9 y 3¼.—(Fátima Miris): El secreto de Proserpina.—La gran Vía.—Una lección de transformismo y París Concert.

COMEDIA.—A las nueve Compañía infantil italiana.—La viuda alegre.

APOLO.—A las 7¼.—Lorenco ó el camarero del cine.—La alegría del Batallón.—Juegos malabares.—Los borrachos.

GRAN TEATRO.—A las 7.—El poeta de la vida.—Las bribonas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

COMICO.—(Compañía Prado chico).—A las seis.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras.—La moza de mulas (doble, 2 actos).

ESLAVA.—A las 7.—La taza de té.—La balsa de aceite.—El que paga descansando y La fresa.—La corte de Faraón.

NOVEDADES.—A las 6.—La señora barba azul.—Microbios nacionales.—La Villa del Oso.—Espinilla.—La señora barba azul.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6. Los dos sordos.—De cerca (doble).—Pepa la frescachona.—Raffles (especial).

A las 5¼ y á las 8, Sección de películas.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 7.—(Vermouth): Elamigo y La pitanza.—La ramera.—Las de Caín (doble).

SALON MADRID.—A las 7 y 1¼ El dúo de los paraguas.—La bella Judith.—La hoja de parra.—La bella Judith.

Cinematógrafo en todas las secciones.

RECREO DE CHAMBERÍ.—(Fuencarral 140).—Abierto de 8 á 1, todas las noches.—Cinematógrafo al aire libre, con estreno de películas.—Gran banda de música, toboggan, iluminación, bar, cervicería y otros recreos.—Entrada permanente, 0,15 cts.

EXPOSICION DEL RETIRO.—(Parque de Recreos. Calle de Alfonso XII).—Tarde: Entrada libre, funcionando todos los aparatos.—Noche (moda): Concierto, tres secciones de cinematógrafo, toboggan chatecter, tómbola, tiro al blanco, cochecitos, columpios, barca, automóvil, carrousel, ferrocarril, etc., etc.

Entrada, 50 céntimos; los niños gratis.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pepita Diaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática Ni non.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matiné infantil.—Noche: á las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, toboggan, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.

Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

Imprenta de Layunta y Compañía.
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioaños en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente asegurados

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eurnando VII, 83.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.